

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EZONE S.A.**

Señores Accionistas:

Para mi es grato dirigirme a ustedes para comunicarles las actividades realizadas en el transcurso del año 2012, un año caracterizado por mucho esfuerzo, compromiso y trabajo de todos quienes somos parte de la Compañía

Los objetivos trazados para el año 2012 fueron cumplidos satisfactoriamente de manera importante lo que se puede evidenciar con el crecimiento de la compañía.

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de Ezone S.A., correspondiente al ejercicio económico 2012, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;

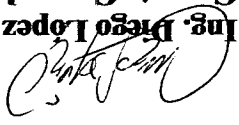
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

4. El ejercicio económico 2012, obtuvo como resultado utilidad, sin embargo, se espera obtener mejores resultados en el siguiente año.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 1 de abril del 2012


Ing. Diego Lopez
Gerente General
Ezone S.A.